CIRCULAR No. DRH 043/2026

Centro Universitario, 4 de noviembre de 2026.

A: PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO AFILIADO AL STEUAQ, SUPAUAQ Y PERSONAL DE CONFIANZA

En alcance a la circular **No. DRH 040/2026**, se informa que, con motivo de la auditoría de la cuenta pública 2025 realizada por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), identificada con el expediente ESFE/CP/2189, la Universidad Autónoma de Querétaro requiere integrar evidencia que permita acreditar la supervivencia de su personal jubilado y pensionado.

En este contexto, la Dirección de Recursos Humanos (DRH) ha generado estrategias de atención a quienes no puedan acudir personalmente a realizar este trámite por motivos de salud, hospitalización, dificultades de movilidad u otras circunstancias que les impidan trasladarse.

Para atención de las compañeras y compañeros que se encuentran en esta situación se implementó la prueba de vida a través de la **"CARTA PODER Y VÍDEO DE ACREDITACIÓN DE SUPERVIVENCIA"**. El formato de la carta poder se encuentra en la página web de esta Dirección (https://drh.uaq.mx/docs/Prestaciones/F-04-14_04_edit.pdf), en donde se indican los documentos que se deben anexar y lo requerido en el vídeo. Solo en casos particulares en que no se pueda cumplir con lo antes citado, favor de contactarse con la DRH.

Estas alternativas tienen como propósito facilitar la atención de las personas jubiladas y pensionadas, evitando traslados que puedan representar dificultades o afectar su bienestar, sin dejar de observar los requisitos de verificación y documentación aplicables.

Quienes requieran orientación sobre este trámite pueden acudir a las oficinas de la DRH o comunicarse vía telefónica al 442 192 12 00, ext. 3340 o 2342 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente

Mtro. Arturo Marcial Padrón Hernández

Director de Recursos Humanos

Universidad Autónoma de Querétaro